

APERTURA DE PROPUESTAS

De conformidad con el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, en relación con los Artículos 40 y las Fracciones I y IV del Artículo 41 de su Reglamento, así como el Capítulo VIII, Cláusula Vigésima, Vigésima Primera y Vigésima Segunda de las Bases de la presente Licitación Pública, se celebra el presente acto de Apertura de Proposiciones Técnica y Económica.

Siendo las 12:00 horas, del 26 de diciembre del 2024, y reunidos en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango en Calle Patria Libre Número 435 del Fraccionamiento Domingo Arrieta C.P. 34180 de esta Ciudad de Durango, Dgo, se celebra el presente acto correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/E/SECESP/016/2024, relativa a la adquisición de "Vehículos y Equipo de Terrestre", intervienen por parte de la Convocante el Lic. Felipe Alejandro Quiriarte Guerrero, Director Jurídico y de Normatividad del SECESP, el Encargado Responsable de este Acto Lic. Jesús Miguel Robles Villarreal, Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones del SECESP; el Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda Auxiliar de Licitaciones del SECESP;; el Representante de la Contraloría del Estado Lic. Refugio Netzahualcóyotl Cardona Chávez; y/o las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce.

Se procede a la Recepción de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnico-económicas; de los participantes inscritos a este concurso de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se procede a la apertura de las propuestas recibidas verificándose cuantitativamente el contenido de los documentos requeridos en las bases de esta Licitación, las cuales quedaron de la siguiente manera:

Participante	Propuesta
BLINDAJES URBANOS S.A. DE C.V.	Se acepta propuesta para su análisis
DEINAP S.A. DE C.V.	No se acepta propuesta.

Dando continuidad al Acto y de la anterior revisión cuantitativa, del participante DEINAP S.A. de C.V., no presenta la Garantía solicitada en el punto número 2 de la Propuesta económica solicitada en la Cláusula Décima Novena de las bases en este procedimiento por lo que se desecha su propuesta; así mismo del participante Blindajes Urbanos S.A. de C.V., se aprecia que la propuesta Técnica Económica presentada en forma general contiene los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar su propuesta económica para lo cual se da lectura en voz alta al importe sin incluir el I.V.A., de la propuesta económica del licitante quedando de la siguiente manera:

Partida	BLINDAJES URBANOS S.A. DE C.V.
1	\$ 5,844,827.59
Total:	\$ 5,844,827.59

Acto continuo, se solicita a los participantes el tener a bien rubricar el contenido técnico y económico de las propuestas presentadas, o bien designar a un representante común de conformidad con lo establecido por la Fracción II del Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Queda asentado que, por así acordarlo entre los participantes, quien lo hará será el representante legal de la empresa Blindajes Urbanos S.A. de C.V., y en representación de la Convocante, lo hará el Lic. Jesús Miguel Robles Villarreal Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones del SECESP, rubricando lo referente al anexo 1 A y Anexo 2 de los participantes.

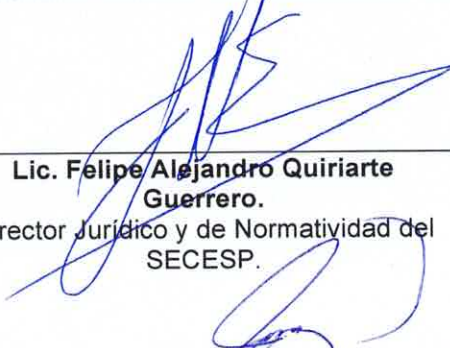
APERTURA DE PROPUESTAS

Acto seguido se da por concluido el presente acto de Apertura de proposiciones, siendo las 12:50 hrs., del día 26 de diciembre del 2024, para constancia y efectos legales inherentes, firmando el presente documento quienes intervienen. La omisión de firmas por parte de los participantes no inválida el contenido y efecto del acta. El Fallo se comunicará de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación.

Por la Convocante:




Lic. Jesús Miguel Robles Villarreal
Coordinador de Adquisiciones y
Licitaciones del SECESP, y
Responsable de este Acto.



**Lic. Felipe Alejandro Quiarte
Guerrero.**

Director Jurídico y de Normatividad del
SECESP.



Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.
Auxiliar Administrativo de Licitaciones
del SECESP.

Por la Secretaría de Contraloría del
Estado.



**Lic. Refugio Netzahualcóyotl
Cardona Chávez**

Por los Participantes:



Anton Molina Patiño.
Blindajes Urbanos S.A. de C.V.



Luis Alberto Montoya Gómez
DEINAP S.A. de C.V.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL SECESP.

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades, Relación proveedores contratados en el SECESP, participar en los procedimientos de licitaciones o adjudicación directa, elaboración de contrato y convenio, trámite de pago, comprobación de gastos, dar cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley Local y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se informa que se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página del SECESP <http://secesp.durango.gob.mx/index.html>.